

## EL PROFESOR PEDRO PLANAS

OMAR CAIRO ROLDÁN

En abril de 1990 el Perú tuvo una gran oportunidad. Ninguna fuerza política había obtenido mayoría en el parlamento y eso convertía a la concertación en una necesidad. Cada mañana, el profesor de Derecho Constitucional Pedro Planas destacaba esta auspiciosa realidad. En medio de la crisis económica y política nuestro país aguardaba la realización de esta promesa.

Dos años después – 1992- el sueño se rompió. Los tanques le gritaron al país que la concertación estorbaba. Mientras el golpe era aplaudido en las calles, el profesor Pedro Planas brindaba una clase de aula abierta – en el patio de la Universidad de Lima – defendiendo a la constitución traicionada. Todos los estudiantes lo aplaudieron. Aun quedaba una esperanza.

Pero había que cultivarla y Pedro Planas dedico a ello su vida durante los siguientes diez años. Desde la revista “Oiga” ( V Etapa) y los diarios El Comercio y “Gestión” libró una decidida batalla para esclarecer una verdad evidente por sí misma, pero tercamente negada por el poder político: el hombre fue dotado por su creador de derechos inalienables y ningún gobierno tiene la atribución de agraviarlos.

El periodismo fue solo una trinchera. Los aproximadamente diez libros sobre Derecho Constitucional escritos por Pedro Planas enriquecieron nuestra bibliografía nacional en esta materia como nunca antes había ocurrido. Luego de la publicación internacional de su libro “Regímenes Políticos Contemporáneos” (Fondo de Cultura Económica), los estudiantes peruanos nos acercamos definitivamente a una disciplina que, lejos de ser una sofisticación académica, es el fundamento de la vida civilizada.

En las aulas universitarias toda una generación se enriqueció con la lucha de nuestro maestro. Los estudiantes de la Pontificia Universidad de Lima, Unife, Universidad del Pacifico y Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por mencionar solamente algunas podrán dar testimonio permanente de esta experiencia. Todo este trabajo no podía ser en vano.

Quizá por eso el Perú pareció renacer. El año 2000, la peor dictadura de nuestra historia se vino abajo. Pedro Planas estuvo al lado del presidente Valentín Paniagua en la reconstrucción de un País que cívicamente estaba en escombros. La tarea tuvo éxito: el 28 de julio del 2001, se inicio el actual periodo constitucional de gobierno democrático.

Desde entonces, nuestra democracia empezó a enfrentar a un enemigo poderoso: el centralismo. Este cáncer histórico nacional tenía que ser derrotado, sino el Perú nunca merecería ser llamado una nación. Cuando Pedro Planas - en el plano político - empezó a asestarle los primeros golpes, hoy 7 de octubre del 2001 el destino nos ha dicho - tristemente - que corresponde a otras generaciones de peruanos continuar esta tarea.

Todo esto sería suficiente para estar en deuda permanente con Pedro Planas. Pero le debo demasiadas cosas más: la ayuda generosa, el acompañamiento constante en el aprendizaje del Derecho Constitucional. Sobre todas las cosas la amistad indestructible. Por eso nunca podre decirle adiós a Pedro Planas.

(\*) Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Católica del Perú.